



Santiago, 20 de Octubre de 2015
GG/166/2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, comunico a usted en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Corpbanca, celebrada en el día de hoy 20 de octubre, se acordó aceptar la renuncia del Director Titular don Rafael Guilisasti Gana presentada el 16 de octubre pasado.

En dicha sesión, además, se acordó designar como Director Titular, en reemplazo del renunciado Director Sr. Guilisasti, a la actual Directora Suplente doña Ana Beatriz Holuigue Barros, y en reemplazo de la Sra. Holuigue, en calidad de Director Suplente, a don Alvaro Barriga Oliva.

Ambos directores nombrados, de conformidad a la ley, durarán en su cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, oportunidad en la cual deberá procederse a la designación definitiva.

Atentamente,

Cristián Canales Palacios
Gerente General (s)

CORPBANCA

Rosario Norte 660, Las Condes - Casilla 80 D, Santiago Chile
Teléfono (56-2) 687 8000
www.bancocorpbanca.cl